37/2018 ERIS CONTR 2018 45193

DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE "SERVICIO PARA LA CREATIVIDAD DE LA CAMPAÑA "28 DE FEBRERO, DÍA DE ANDALUCÍA"

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de delegación de competencias de la Consejería de la Presidencia e Igualdad de 28 de junio de 2013 (BOJA de 10 de julio de 2013)

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de "Servicio para la creatividad de la campaña "28 de febrero, Día de Andalucía"*;* Expediente37/2018 ERIS CONTR 2018 45193 a quienes a continuación se indica:

Presidenta:

Dª. Paloma Mayorga Real, Consejera Técnica de Servicios Territoriales, o persona que la sustituya.

Vocales:

* Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada en la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, o persona que la sustituya.

* Dª Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada del Gabinete Jurídico, o persona que la sustituya.

*Dª María Salud Barcia Fernández de Peñaranda, Asesora Técnica de la Dirección General de Comunicación Social, o persona que la sustituya.

* Dª María José Granero Asensio, Asesora Técnica de la Dirección General de Comunicación Social, o persona que la sustituya.

- Secretaria:

*Dª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación.

*Dª Laura Rosa García Casero, Jefa de la Sección de Contratación, como Suplente.

Código:	43CVe634HUM6HIacM683Q1ULYUDwC0	Fecha	11/11/2018
Firmado Por	MARIA TERESA GARCIA DE CASASOLA GOMEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: María Teresa García de Casasola Gómez